

novo ingreso), y que se comijan los abusos en la vía ~~pp~~<sup>ca</sup> que todos lamentan, para lo cual bastaría que el impuesto a que se refiere sea modico, y que él por otra parte no pretende que sea excesivo.

Rebutifica el Dr. Soler, haciendo observar que por el procedimiento indicado por el Dr. Pausa, malguesiera que edificase una nueva casa, podría ocupar casi toda la vía ~~pp~~<sup>ca</sup> toda vez que pagan el arbitrio a tanto por metro, lo cual sería peor que lo que trata de evitarse.

El Dr. Padilla cree, que sin perjuicio de tomar en consideración la moción que se discute, debe aprobarse lo dispuesto por la Comisión que propone que es reducir el sitio que ocupan los materiales de construcción, en las diferentes obras de la Ciudad y ordenar se pongan bajas a la distancia de un metro de las fachadas exteriores.

Se toma en consideración lo propuesto por el Dr. Pausa y que pase al estudio de las Comisiones.

Declarado el punto suficientemente discutido, se acordó por unanimidad tomar en consideración la moción del Dr. Pausa ampliada por el Dr. Sobeyans y que pase a estudio de las Comisiones de Policía Urbana y Arbitrios nuidos.

Permiso a D. Pedro Dorque p. sacar la canal subterránea q. va de la calle de Montijo a la de Jaén y Alarcón, propone se conceda el permiso que solicita, para sacar la canal subterránea que conduce las aguas de un pozo anterior desde la casa n.º 21 de la

La Comisión de Policía Urbana, conforme con el dictamen emitido por el Arq. Titular, en la insta de D. Pedro Dorque, propone se conceda el permiso que solicita, para sacar la canal subterránea que conduce las aguas de un pozo anterior desde la casa n.º 21 de la

